

Acta de la Comisión académica de farmacia de fecha 11 de Diciembre de 2023.

Asistentes:

JUAN JOSE MIRETE TOMAS
JUANA MARÍA ORTIZ SANCHEZ
MARIA DEL PILAR ALMELA ROJO
DIEGO PABLO SANCHEZ MARTINEZ
FRANCISCO JOSE FERNANDEZ GOMEZ
ANTONIA MARIA JIMENEZ MONREAL
CECILIA MARIA HERRAIZ SERRANO
DIEGO RIVERA NUÑEZ
PABLO GIL GARCIA
SANDRA SIERRA ALARCON

A las 11:30h horas del día de la fecha se inicia la reunión de forma híbrida (de forma presencial y virtual) con los participantes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia Dña. Juana M^a Ortiz, para tratar los siguientes puntos

EXCUSAN SU ASISTENCIA: Marta Pastor Belda

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores, correspondientes al 10- Octubre de 2023.
2. Informe de la Sra. Vicedecana de Farmacia.
3. Informes de Calidad.
4. Informe sobre reclamación de reconocimiento de créditos de la titulación (Pendiente de recibir la documentación procedente de la sección de recursos y reclamaciones).
5. Nuevo planteamiento y elaboración de los trabajos fin de grado.
6. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban todas las actas enviadas a los miembros de la comisión.

2. Informe de la señora vicedecana

- a. Congreso de Fitoterapia: Se informa que todo ha transcurrido muy bien, el número de participantes ronda los 160 participantes, siendo aproximadamente 60 de ellos conectados en línea.

Se informa que se excedió el número de solicitantes de becas de colaboración, asumiendo el exceso el congreso con lo que se concedieron 13 becas finalmente, en lugar de las 10 ofertadas, el trabajo de los colaboradores fue excelente, siendo felicitados por los asistentes.

Se indica el interés de seguir realizando este tipo de actividades dada la respuesta obtenida.

- b. Los estudiantes de AEFUM, hicieron un sorteo solidario a través de la recogida de alimentos y vendiendo papeletas, se consiguieron dos contenedores de

Facultad de Medicina

Secretaría de Alumnos de la Facultad de Medicina
Campus Ciencias de la Salud
Avda. Buenavista n.º 32.
30120 El Palmar (Murcia)
España

secretariamedicina@um.es
Tlf.: 868 88 9175

um.es



comida, y el dinero que se obtuvo de la rifa, tras consultar al banco de alimento, se destinara a la compra de los alimentos más necesarios indicados por dicho banco.

- c. Se informa que queda pendiente la salida de los alumnos correspondiente al 15 de marzo, se indican varios sitios para realizar las visitas: Hefame, Probelte, Colegio oficial de Farmacéuticos, Grifols, IMIDA, Marnys, Hospitales, laboratorio de Salud Pública.

Diego Rivera se ofrece para gestionar la visita a Marnys.

Se acuerda que se realicen diferentes gestiones para saber que sitios estarían disponibles para el día 15 de marzo.

- d. Se continúan las gestiones administrativas para la creación de la escuela de práctica profesional farmacéutica.

3. Informes de Calidad.

Documentos de Calidad:

- a) PAC03- Recogida de opiniones. Se trata de recoger información de los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Se acuerda mandar un escrito a los posibles empleadores para que expresen su opinión.

- b) PAC04- Gestión de incidencias:

Este informe se realiza a partir de los siguientes buzones de sugerencias; de la facultad; de la delegación de alumnos de la facultad; y uno que se realiza desde los mismos alumnos del grado a través de los delegados.

Se acuerda un protocolo de actuación:

- 1º. En el caso de felicitaciones: Se decide hacerlas públicas y en abierto a todos los profesores.
- 2º. En el caso de sugerencias: Se enviará al coordinador de la asignatura, con copia al profesor si no es coordinador, acompañado de una petición de mejora.
- 3º. En el caso de queja: Se enviaría al coordinador de la asignatura, al profesor si no es coordinador, al director del departamento, al Vicedecano responsable de calidad, y a la decana de la facultad de medicina.



- c) PC01- Planificación y desarrollo de enseñanzas: Se informe si están aprobados las guías docentes y POD, y se deben aportar evidencias sobre su aprobación. Se han solicitado las actas de aprobación de guías docentes y POD.
- d) PC03- Perfiles de Ingreso: Se analiza el informe y se observa que los números empiezan a mostrar el interés de los alumnos por acceder el grado en Farmacia.
- e) PC04- Plan anual de orientación de alumnos: Se habla de cambiar el día 0 de presentación para los alumnos para un día distinto al viernes, y realizar algún acto lúdico para que los alumnos se impliquen más.
- f) PC09- Información pública: Se habla de modificar la página web, pero con los cambios de la identidad corporativa no sabemos que se podrá hacer.
Se habla la posibilidad de crear una cuenta de correo compartida del vicedecanato de Farmacia.
Una alumna de TFG del año pasado obtuvo el premio catedra “Salud y Deporte” del profesor Vladimir Salazar.
Se habla de publicitar todos los premios, se han recibido premios de la SFAE, EOF, e utilizar el servicio de comunicaciones.
- g) PC01- Revisión de política de calidad del centro, que se hace directamente en el centro.
- h) PC02- Ciclo Vital de las titulaciones.

Se debe hacer un nuevo modifica por el aumento de número de plazas, además de adaptar al RD 822/2021, corregir fallos en guías docentes, incorporar las practicas clínicas de algunas asignaturas.

- i) Acciones de mejora del centro: Se han realizado unas cuantas de las solicitadas el año pasado.
Se pide para el curso 2023/2024 acondicionar la oficina farmacéutica a través de diferentes vías.

4. Informe sobre reclamación de reconocimiento de créditos de la titulación A falta del estudiante la composición de la comisión académica que formada de la siguiente manera:

Se acuerda enviar la reclamación a la coordinadora de la asignatura, para que emita informe ratificando la comisión académica la decisión de la profesora.



5. Nuevo planteamiento y elaboración de los trabajos fin de grado.

- Todos los cambios se deberán realizar para el próximo curso académico 2024/2025.
- Debido a la irrupción de la inteligencia artificial, es necesario un cambio en los trabajos de fin de grado, y orientar la evaluación hacia la exposición y defensa.
- Se habla de una memoria mas corta en torno 2500-3000 palabras , excluyendo las revisiones bibliográficas ,con un tope de 4000 palabras.
- Se trata de asemejarlo a un poster, o artículo científico.
- Forma de evaluación.
 - o 30 % Exposición, con una duración de 10 minutos
 - o 30 % Defensa, con una duración de 10 minutos.
 - o 15 % Informe del tutor.
 - o 25 % Memoria

Se plantea solo 2 tribunales que estén bien coordinados, para evitar la disparidad en las calificaciones de los alumnos, siendo la composición de los miembros como se ha estado realizando hasta ahora(Químicas, Ciencias Biomédicas, Ciencias Sociosanitarias). Se habla de la posibilidad de que los miembros de los tribunales se encuentren adscritos a la asignatura. Se intentará solicitar voluntarios, si no se consiguen suficientes miembros se volverá a utilizar la lista.

6. Ruegos y Preguntas.

No se produce ninguna intervención.

Sin otro asunto que atender, se levanta la sesión a las 12:50 horas.

